

Tena, junio 20 de 2013

Oficio 001-2013WC

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Quito.-

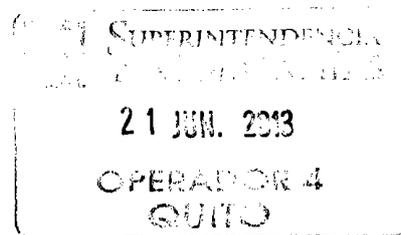
De mi consideración:

Por medio del presente, autorizo a la Lic. Wilma Sarita Quezada Cabrera con cédula de identidad N° 1500172059, para que realice los trámites de apertura de la clave y actualización de datos, de la compañía **WIARYCAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** A la que represento.

Sin otro particular saludo a Usted.

Atentamente,

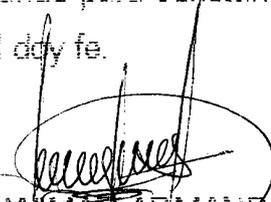

Sr. Wimar Yumbo Cabrera
GERENTE GENERAL

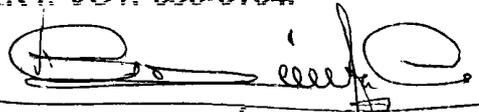


...VIENE...

2013-15-01-01-D00985.

En la ciudad de Tena, capital de la Provincia de Napo, República del Ecuador, hoy día jueves VEINTE de junio del año dos mil trece.- Ante mí, **DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN TENA**, comparece libre y voluntariamente el señor **WIMAN ARMANDO YUMBO CABRERA**; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, soltero, con cédula de ciudadanía y certificado de votación; domiciliado en ésta ciudad y cantón Tena, Provincia de Napo; con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica constante **EN EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE**.- Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma previa las explicaciones de la gravedad del juramento, las penas del perjurio y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, dice:- **LA FIRMA Y RUBRICA CONSTANTE EN EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE; ES LA MIA Y ES LA MISMA QUE UTILIZO EN TODOS MIS ACTOS, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS**.- Leída que les fue esta su declaración al compareciente, se afirma y ratifica en todo lo expuesto, firmando para constancia, en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.


SR. **WIMAN ARMANDO YUMBO CABRERA**.
C. C. 150047202-0.
CERT. VOT. 036-0184.


DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN TENA

